

Curso Académico: 2022/23

61434 - Consolidación de estados contables

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 61434 - Consolidación de estados contables

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 526 - Máster Universitario en Contabilidad y finanzas

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos perseguidos con el desarrollo de esta asignatura se centran en:

- Proporcionar los conocimientos necesarios sobre la información consolidada que presentan los grupos de sociedades.
- Estudiar las técnicas a seguir en la formulación de los estados financieros consolidados.
- Presentar y analizar los estados financieros consolidados.

Estos objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, siendo con los que más concretamente se alinea la asignatura, los indicados a continuación:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Consolidación de estados financieros es una asignatura de formación avanzada de 4 créditos ubicada en el segundo semestre del Máster.

Cuando las empresas actúan de forma agrupada formando unidades económicas supraempresariales conocidas como grupos de sociedades, se necesita disponer de una información sobre una base consolidada dado que los estados financieros de cada sociedad por separado no dan la imagen completa de estas entidades económicas. En esta asignatura preparamos a los estudiantes para que sean capaces de elaborar, interpretar y analizar la realidad económico-financiera de los grupos de sociedades a través de la formulación y presentación de los estados financieros consolidados.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura de Contabilidad Avanzada el alumno debe disponer de una formación previa de cómo registran las empresas las transacciones económicas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Capacidad para comprender e interpretar la realidad económico-financiera de los grupos de empresas desde el punto de vista del modelo contable nacional e internacional actualmente vigente.
- Capacidad para analizar la información consolidada, así como para poder asesorar desde un enfoque técnico y contable en la toma de decisiones.
- Realizar estudios y trabajos de investigación relacionados con los grupos de empresas.

Además se consiguen las siguientes competencias transversales:

Habilidades generales de comunicación oral/escrita y para realizar presentaciones en público; habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información; habilidad para documentar ideas y decisiones; capacidad para tomar iniciativa; capacidad de análisis; capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1) Conocer y analizar las normas, nacionales e internacionales, que regulan la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.
- 2) Manejar la metodología y técnicas de elaboración de la información consolidada.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran trascendencia dentro de los objetivos perseguidos por el Máster así como para la proyección profesional futura del alumno.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En PRIMERA CONVOCATORIA existen dos sistemas de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que lo desee puede superar la asignatura mediante un sistema de evaluación continua a través de la realización de varias pruebas de carácter individual que permitan evaluar el trabajo del alumno, correspondientes respectivamente a la normativa y a las cuentas consolidadas.

En ese caso, la nota final se calculará ponderando cada una de las pruebas de acuerdo con el peso que represente su contenido respecto al global de la asignatura.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

El alumno que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

La prueba global consiste en un examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes. En ese caso, la nota obtenida en el examen escrito global supondrá el 100% de la nota final.

En SEGUNDA CONVOCATORIA la evaluación se llevará a cabo de acuerdo al sistema de EVALUACIÓN GLOBAL.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf?

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases teórico-prácticas enfocadas a que el alumno conozca y asimile los conceptos de consolidación, utilizando casos que ayuden a la comprensión de la materia.

En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Asistencia a clases y participación activa del alumno en la resolución de los casos planteados en el aula.

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas.

No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.3. Programa

Tema 1. CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL Y GRUPOS DE EMPRESAS

- 1.1. Las Combinaciones de negocios y su regulación contable
- 1.2. Necesidad de elaborar información conjunta
- 1.3. Concepto y clases de grupos de empresas

Tema 2. LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS

- 2.1. El concepto de grupo de empresas en la regulación nacional e internacional
- 2.2. Obligación de elaborar cuentas consolidadas
- 2.3. El Perímetro de consolidación

Tema 3. EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

- 3.1. Delimitación de la entidad a consolidar y organización de la información
- 3.2. Fases del proceso de consolidación

Tema 4. EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

- 4.1. Homogeneización de la información
- 4.2. La fase de agregación
- 4.3. La fase de eliminaciones
 - 4.3.1. Eliminación inversión-patrimonio neto
 - 4.3.2. Eliminación de partidas recíprocas
 - 4.3.3. Eliminaciones de resultados por operaciones internas

Tema 5. OTROS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

- 5.1. Características generales
- 5.2. Técnicas de consolidación

Tema 6. LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- 6.1. Aspectos generales
- 6.2. Normas comunes de elaboración
- 6.3. El balance consolidado
- 6.4. La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- 6.5. El estado de variación de patrimonio neto consolidado
- 6.6. El estado de flujos de efectivo consolidado
- 6.7. La memoria consolidada

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la realización de pruebas y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Las fechas de inicio y finalización de las clases serán los establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Los recursos han sido validados en la web de Biblioteca.